



En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día miércoles 29 de octubre de 2025, se reúnen a través de videoconferencia Telmex, cuenta asignada a este Órgano Desconcentrado, los integrantes del Comité de Transparencia del SATQ, M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Archivos, en su calidad de Presidenta; M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración, en su calidad de Secretaria; Lic. Sirius Shantal Tenorio Cardona, Directora Estatal de Recaudación con el carácter de Vocal; Lic. Mirna Karina Martínez Jara, Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, quien funge como Vocal y el M.I. Eduardo José Cisneros Paredes, Director Estatal de Auditoría Fiscal como vocal, a efecto de celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio fiscal 2025** del Comité de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo (Comité), conforme a la convocatoria de fecha 24 de octubre de 2025, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de Bienvenida, pase de lista y verificación del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del día;
3. Aprobación de Actas de sesión anterior;
4. Discusión y en su caso, aprobación de las Versiones Públicas propuestas por la Dirección Estatal de Recaudación, Dirección Estatal Jurídica y Dirección de Administración, para dar cumplimiento a las obligaciones comunes en materia de Transparencia del primer trimestre 2025;
5. Discusión y en su caso, aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del ejercicio fiscal 2026.
6. Presentación de inventarios propuestos para baja documental de las Unidades Administrativas del SATQ, cuyo contenido es de carácter confidencial;
7. Asuntos Generales, y
8. Lectura del Acta y Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

PRIMERO. PALABRAS DE BIENVENIDA, PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En el desahogo del primer punto del orden del día la Presidenta **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, procedió a dar las palabras de bienvenida a los presentes. Acto seguido la Secretaria, **M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino** dio el pase de lista habiéndose hecho lo conducente:

M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Archivos, Presidenta.

Presente.

M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración, Secretaria.

Presente.

Lic. Sirius Shantal Tenorio Cardona, Directora Estatal de Recaudación, Vocal.

Presente.

Lic. Mirna Karina Martínez Jara, Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Vocal.

Presente.

M.I. Eduardo José Cisneros Paredes, Director Estatal de Auditoría Fiscal, Vocal.

Presente.

En uso de la voz, la **M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino**, en su calidad de Secretaria, informó que una vez finalizado el pase de lista, se cuenta con la asistencia de los 5 integrantes del Comité, declarando la existencia del quórum legal requerido para llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria, en términos de lo dispuesto en el artículo 17 segundo párrafo de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

SEGUNDO. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz, la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez** en su calidad de Presidenta, procedió a someter para su aprobación el orden del día ante los integrantes del Comité, para dar cumplimiento a los artículos 13, fracción II y 15 de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, quienes manifestaron lo siguiente:

M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Archivos, Presidenta.

A favor.

M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración, Secretaria.

A favor.

Lic. Sirius Shantal Tenorio Cardona, Directora Estatal de Recaudación, Vocal.

A favor.

Lic. Mirna Karina Martínez Jara, Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Vocal.

A favor.

M.I. Eduardo José Cisneros Paredes, Director Estatal de Auditoría Fiscal, Vocal.

A favor.

La Presidenta **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, informó a la Secretaria **M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino**, que se desahogaron los puntos uno y dos a efecto de que proceda a continuar con el siguiente punto del orden del día.

TERCERO. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIÓN ANTERIOR. La Secretaria **M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino** procedió a dar lectura al acta de sesión ordinaria **03/2025**, de fecha **24 de julio de 2025** y extraordinaria **10/2025**, de fecha **25 de agosto de 2025** cuyo contenido se sometió a votación de los integrantes del Comité para su correspondiente aprobación, quedando de la siguiente manera:

M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Archivos, Presidenta.

A favor.

M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración, Secretaria.

A favor.

Lic. Sirius Shantal Tenorio Cardona, Directora Estatal de Recaudación, Vocal.

A favor.

Lic. Mirna Karina Martínez Jara, Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Vocal.

A favor.

M.I. Eduardo José Cisneros Paredes, Director Estatal de Auditoría Fiscal, Vocal.

A favor.

Una vez finalizada la votación, se determinó por unanimidad que se aprobó el contenido de las actas, así como todos los acuerdos que en ellas se ventilan.

CUARTO. DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS PROPUESTAS POR LA DIRECCIÓN ESTATAL DE RECAUDACIÓN, DIRECCIÓN ESTATAL JURÍDICA Y DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES COMUNES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DEL TERCER TRIMESTRE 2025. Continuando con el siguiente punto del orden del día, la Secretaria **M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino** solicitó a la Titular de la Unidad de Transparencia se pronuncie al respecto, quien en uso de la voz informó que las Direcciones Estatales de



Recaudación y Jurídica, así como Administración solicitaron someter a aprobación ante este Comité, las versiones públicas de sus obligaciones comunes en materia de Transparencia de las fracciones XI, XII, XVII, XXVII y XXXVI del artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, correspondientes al tercer trimestre 2025, mismas que se presentan en formato digital y que se encuentran disponibles en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como en el micrositio de la Unidad de Transparencia, de conformidad a lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 103 fracción III y 110 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública y los artículos 126 fracción III y 133 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, Capítulo IX de los Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.

Secretaria **M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino**. Una vez analizado lo argumentado por la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, se procedió a someter a votación de los integrantes del Comité para su correspondiente aprobación:

M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Archivos, Presidenta.

A favor.

M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración, Secretaria.

A favor.

Lic. Sirius Shantal Tenorio Cardona, Directora Estatal de Recaudación, Vocal.

A favor.

Lic. Mirna Karina Martínez Jara, Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Vocal.

A favor.

M.I. Eduardo José Cisneros Paredes, Director Estatal de Auditoría Fiscal, Vocal.

A favor.

Una vez finalizada la votación, se determinó que se aprobó por unanimidad las versiones públicas de las fracciones XI, XII, XVII, XXVII y XXXVI del artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

QUINTO. DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROVACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL EJERCICIO FISCAL 2026. Respecto a este punto del orden del día, a efecto de dar cumplimiento al artículo 10, fracción I de los

29 de octubre de 2025

Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, la Secretaria **M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino**, sometió para su aprobación el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia para el ejercicio fiscal 2026, el cual se ilustra a continuación.

FECHA DE CONVOCATORIA	DÍA DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	NÚMERO DE SESIÓN
19/01/2026	20/01/2026	1º
20/04/2026	23/04/2026	2º
20/07/2026	23/07/2026	3º
19/10/2029	22/10/2026	4º

Por lo anterior, la Secretaria **M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino**, sometió a votación de los integrantes de este Comité quedando de la siguiente manera:

M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Archivos, Presidenta.

A favor.

M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración, Secretaria.

A favor.

Lic. Sirius Shantal Tenorio Cardona, Directora Estatal de Recaudación, Vocal.

A favor.

Lic. Mirna Karina Martínez Jara, Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Vocal.

A favor.

M.I. Eduardo José Cisneros Paredes, Director Estatal de Auditoría Fiscal, Vocal.

A favor.

SEXTO. PRESENTACIÓN DE INVENTARIOS PROPUESTOS PARA BAJA DOCUMENTAL DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL SATQ, CUYO CONTENIDO ES DE CARÁCTER CONFIDENCIAL. Respecto a este punto del orden del día, la Secretaria **M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino** le concedió el uso de la voz a la Coordinadora del Área de Archivos quien manifestó que el pasado 01 de septiembre el Grupo Interdisciplinario llevó a

29 de octubre de 2025

41

cabo la Reinstalación y Primera Sesión Ordinaria en el que se contemplaron expedientes con contenido de carácter confidencial por tratarse de datos personales cuya vigencia documental se encuentran en fase inactiva, por lo que se someten a este Comité para la valoración correspondiente, toda vez que no se encontró documento alguno que respalde tal determinación y que corresponden a inventarios de archivos propuestos para baja documental de las unidades administrativas del SATQ, de conformidad al artículo 4, fracción X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, que a la letra dice: *"Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable expresada en forma numérica, alfabética, alfanumérica, gráfica, fotográfica, acústica o en cualquier otro formato. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información, siempre y cuando esto no requiera plazos, medios o actividades desproporcionadas"* y artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, que a la letra dice: *"Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable. La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los servidores públicos facultados para ello. Se considera como información confidencial: los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos. Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligados, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales"*, asimismo el destino final de los inventarios propuestos para baja documental se realizará de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Archivos del Estado de Quintana Roo.

Secretaria **M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino**. Una vez analizado los documentos presentados por la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Coordinadora del Área de Archivos del SATQ, mismos que se agregan al apéndice 1 de la presente acta, sometió a votación para su correspondiente aprobación, quedando de la siguiente manera:

M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Archivos, Presidenta.

A favor.

M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración, Secretaria.

A favor.



29 de octubre de 2025

Lic. Sirius Shantal Tenorio Cardona, Directora Estatal de Recaudación, Vocal.
A favor.

Lic. Mirna Karina Martínez Jara, Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Vocal.
A favor.

M.I. Eduardo José Cisneros Paredes, Director Estatal de Auditoría Fiscal, Vocal.
A favor.

SÉTIMO. ASUNTOS GENERALES. Respecto a este punto del orden del día, la Secretaria **M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino** solicitó a los asistentes que informen si tienen asuntos que presentar ante este Comité, para lo cual la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez** solicitó el uso de la voz para manifestar que respecto a los informes mensuales (julio-septiembre) de solicitudes de acceso a la información y de derecho ARCO, se rindieron de forma puntual ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

Asimismo la Coordinación General de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABGOB), informó mediante oficio SABGOB.CGTAIPPDP.11C.4.0452/2025, que el SATQ cumplió al 100% con la actualización de la información en los cuatro trimestres de 2024 y en el primer y segundo trimestre de 2025 de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la información.

SÉPTIMO. LECTURA DEL ACTA Y CLAUSURA DE LA SESIÓN. Habiéndose agotado cada uno de los puntos del orden del día, en uso de la voz la Secretaria **M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino**, agradece su participación de los integrantes del Comité, dando lectura al Acta para su consecuente aprobación, sometiendo a votación de los integrantes, quienes se pronunciaron en los siguientes términos:

M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Archivos, Presidenta.

A favor.

M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración, Secretaria.

A favor.

Lic. Sirius Shantal Tenorio Cardona, Directora Estatal de Recaudación, Vocal.
A favor.



Lic. Mirna Karina Martínez Jara, Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Vocal.

A favor.

M.I. Eduardo José Cisneros Paredes, Director Estatal de Auditoría Fiscal, Vocal.

A favor.

Secretaria **M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino**. No existiendo otro asunto que resolver, se da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Ejercicio 2025 del Comité de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, siendo las once horas con treinta minutos del día miércoles 29 de octubre de 2025, levantándose al efecto la presente acta, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

**M.D.F. Mariana Elizabeth Uh
Vázquez**

Titular de la Unidad de
Transparencia, Acceso a la
Información Pública, Protección de
Datos Personales y de Archivos
Presidenta

M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino
Directora de Administración
Secretaria

Lic. Mirna Karina Martínez Jara
Titular de la Unidad de Inteligencia
Financiera
Vocal

Lic. Sirius Shantal Tenorio Cardona
Directora Estatal de Recaudación
Vocal

M.I. Eduardo José Cisneros Paredes
Director Estatal de Auditoría Fiscal
Vocal

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (SATQ) DEL EJERCICIO FISCAL 2025, DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2025.